

DOCUMENTO NÚM. 1

Tenaz persecución a comerciantes poco escrupulosos¹

Para mayor garantía del público se decomisarán todos los artículos descompuestos.

La Junta Provisional de Salubridad que se preocupa grandemente porque en todos los sentidos haya higiene en esta ciudad, ha fijado su atención de preferencia en el aseo de los mercados, así como en el buen estado que deben de guardar los alimentos que allí se venden, al igual que en el resto del comercio, y ya en funciones, a varios inspectores.

La labor de los inspectores de Salubridad no se ha hecho esperar como fructífera, y tan es así, que ayer fue descubierta por los mismos buena cantidad de pescado en estado de descomposición, el que fue tirado desde luego, para evitar mayores males al público que los que ha venido resintiendo con los alimentos en mal estado.

La Junta de Salubridad se propone seguir con tesón la persecución de los comerciantes que venden artículos en estado de podredumbre, siendo castigados con multas o arrestos y la decomisación [sic] de los alimentos descompuestos.

¹ “Tenaz persecución a comerciantes poco escrupulosos”, en *Periódico El Pueblo*, Veracruz, 16 de diciembre de 1914, pp. 1, 4.

Esas visitas de inspección se harán extensivas a las cocinas de los restaurantes para evitar que se sigan condimentando alimentos descompuestos con los que causan graves males a los consumidores.

